

GEWERKSCHAFT ERZIEHUNG UND WISSENSCH

Landesverband Bremen

Lönningstraße 35

28195 Bremen

Telefon 0421 - 33 76 40

Durchwahl 33 764 -

Tel



TELEFAX 0056-2-6973262	DATUM 16 de agosto de 1993
AN Sr. Patricio Aylwin Azócar Presidente de la República de Chile Palacio La Moneda Santiago Chile	SEITE
	BETR

NR. **93/16439**
16 AGO 93

☒ P.A.A. ☐ R.C.A.
☐ C.B.E. ☒ M.L.P.
☐ M.T.O. ☐ E.D.E.C.
☐ M.Z.C.

Estimado Sr. Presidente:

A través de la presente me dirijo a Vd. en nombre del Sindicato de Educación y Ciencia de Bremen, Alemania.

De la prensa alemana supimos que a principio de la semana pasada el profesor Mauricio Hernández Norambuena ha sido detenido en la región de Curanilahue, Chile.

Queremos expresarle nuestra profunda preocupación por el Sr. Hernández Norambuena, pues según informaciones de organizaciones de derechos humanos aún hay violaciones a los derechos humanos en Chile de parte de instituciones estatales. Le rogamos que apoye Vd. nuestra petición de que Investigaciones respete la integridad física del Sr. Hernández Norambuena y que les permita a su abogado y su familia a visitarle en la prefectura de Investigaciones donde se encuentra ahora.

Agradeciéndole de antemano sus esfuerzos en este caso, me despido de Vd.

atentamente

Ulrike Kröger
Sindicato de Educación
y Ciencia

REPUBLICA DE CHILE

Gabinete Presidencial

MEMORANDUM

DE : ***Carlos Bascuñán Edwards, Jefe de Gabinete***
A : HECTOR MUÑOZ, Subsecretaría del Interior
FECHA : 16 de Agosto de 1993.

De mi consideración:

Adjunto, para su conocimiento, copia de carta dirigida a S.E. el Presidente de la República, por el Sindicato de Educación y Ciencia de Bremen, Alemania, en la que denuncian posibles violaciones a los derechos humanos del Sr. Mauricio Hernández Norambuena, detenido en Curanilahue.

Solicito a usted nos envíe, a la brevedad posible, mayores antecedentes del caso y una sugerencia de respuesta para este organismo.

Lo saluda atentamente,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/17493
A:	27 AGO 93
P.A.A.	☐
C.B.E.	☒
M.T.O.	☐
M.Z.C.	☐
R.C.A.	☐
M.L.P.	☐
EDEC	☐

OF.ORD. Nº B 435 /

ANT: Su Memorandum de 16.8.93.

MAT: Remite información solicitada.

SANTIAGO, **27 AGO 1993**

DE : JEFE DE GABINETE
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

Respondiendo su nota del rubro,
adjunto le remito informe elaborado por la División Jurídica,
relativo a las condiciones físicas en que se encuentra don
MAURICIO HERNANDEZ NORAMBUENA y su situación procesal actual.

Saluda atentamente a Ud.,



[Signature]
~~HECTOR MUÑOZ MONTECINOS~~
Jefe de Gabinete
Subsecretario del Interior

4
CCHV/imf.-

SANTIAGO, 24 AGO 1993

A : SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

DE : JEFE DIVISION JURIDICA

En respuesta a lo por US. solicitado y que dice relación con **MAURICIO HERNANDEZ NORAMBUENA**, requerido por esta Secretaría de Estado, por el delito de asociación ilícita terrorista, ilícito penal tipificado en el artículo 2° N° 5 en relación con el artículo 1° de la Ley N° 18.314, que determina conductas terroristas y fija su penalidad.

Debo hacer presente a US. que **MAURICIO HERNANDEZ NORAMBUENA**, fue sometido a proceso por V.S.I. Sr. Alfredo Pfeiffer R., con fecha 17 de Agosto de 1993, en la causa Rol N° 14.711-B, por los delitos de asociación ilícita terrorista y secuestro terrorista en perjuicio del Sr. Cristian Edwards del Río.

Del mérito de los antecedentes adjuntados al proceso, me permito poner en su conocimiento que no son efectivas las informaciones proporcionadas por organismos de derechos humanos, respecto del procesado **Hernández Norambuena**; por cuanto :

- 1.- Se han observado las normas de respecto a su integridad física y psíquica. Ya que del parte policial acompañado por la Policía de Investigaciones de Chile, ha quedado consignado de que el detenido **Hernández Norambuena** no fue objeto de apremios físicos ni sicológicos.

Asimismo, el Servicio Médico Legal evacúa un informe médico, donde se manifiesta que del examen realizado en la persona de **MAURICIO HERNANDEZ NORAMBUENA**, éste no presenta señales de haber sido sometido a maltrato físico ni síquico.

- 2.- Se le permitió al procesado **Hernández Norambuena** conferenciar con la abogada Sra. María de la Luz Salas A., quien presta asesoría en el Comité de Defensa de Derechos del Pueblo, CODEPU.

3199

3.- Actualmente el procesado **Hernández Norambuena**, se encuentra en prisión preventiva y en libre plática, por lo cual puede ser visitado por sus familiares y amigos.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto.

Saluda atentamente a US.,



LUIS TORO TORO
JEFE DIVISION JURIDICA

if
PHF/nec

Distribución :

1. Sr. Subsecretario del Interior.
2. División Jurídica.

23.08.93

93/17493

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

27 AGO 1993

ARCHIVO PRESIDENCIAL



CBE 93/16439

Señora
Ulrike Kröger
Sindicato de Educación y Ciencia
Bremen

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República de Chile, don Patricio Aylwin Azócar, me refiero su fax en el que manifiesta su preocupación por el caso del Sr. Mauricio Hernández Norambuena.

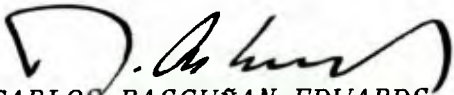
Al respecto, debo señalar a usted nuestro más categórico rechazo ante cualquier suposición de tortura por parte de la Policía de Investigaciones de Chile hacia el señor Hernández.

El Sr. Hernández Norambuena se encuentra actualmente sometido a proceso, como autor del delito de asociación ilícita terrorista y secuestro terrorista en perjuicio del Sr. Cristian Edwards.

Del mérito de los antecedentes adjuntados al proceso, me permito poner en su conocimiento que no son efectivas sus afirmaciones por cuanto se han observado las normas de respeto a su integridad física y psíquica, se le ha permitido tomar contacto con su abogado y, actualmente, se encuentra en prisión preventiva y en libre plática, por lo cual puede ser visitado por sus familiares y amigos.

Espero que todo lo anteriormente señalado, sirva para aclararle que actualmente en Chile no se transgreden los derechos del hombre y que el Gobierno del Presidente Aylwin es un gobierno democrático, que ha velado siempre por la mantención del Estado de Derecho y está comprometido con la paz, la justicia y los derechos fundamentales de todos sus ciudadanos.

Atentamente,


CARLOS BASCUÑÁN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Septiembre de 1993.

CBE/psa.